



DÍA DE INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 12 de diciembre de 2022

“Un mar de identidades”

CONCURSO DE Reels para Instagram

Convocatoria abierta desde el 18 de noviembre al 2 de diciembre de 2022

Con motivo de la celebración del aniversario de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, que este año organiza la Escuela Técnica Superior de Náutica en colaboración con la Oficina de Acción Solidaria (OAS), la Comisión Organizadora ha decidido convocar el siguiente **Concurso de Vídeo tipo Reels para Instagram**.

BASES

PRIMERA. Participantes

- ❖ Podrán participar en el concurso todos los/las miembros de la Universidad de Cantabria.
- ❖ Los cinco primeros inscritos recibirán una sudadera de la UC.

SEGUNDA. Temática y requisitos

- ❖ Los vídeos tipo Reels deberán estar vinculados:
 - Con los *Derechos Humanos* en especial al tema “**Un mar de identidades**”, incluyendo temáticas de género y LGBTIQ+.
- ❖ Cada participante podrá enviar un **máximo de dos vídeos tipo Reels**, inéditos, no premiados ni publicados con anterioridad, ni seleccionados en concursos o procesos similares. Los autores garantizan que cada vídeo es original. El jurado podrá utilizar los medios que estén a su alcance para asegurar la autoría y desechar casos de plagio.

TERCERA. Formato de los vídeos cortos tipo Reel

- ❖ Los vídeos cortos tipo Reel deberán ser en vertical.
- ❖ Deberán tener una **duración máxima de 2 minutos**.
- ❖ Además, se podrán seguir las siguientes recomendaciones (no obligatorias): 1080 x 1920 píxeles en máxima resolución, con una relación de aspecto de 9:16.



CUARTA. Envío de los vídeos para Reels

- ❖ Los Reels deberán ser enviados por correo electrónico (indicando en asunto: “Concurso Reels DDHH-2022”) a la Oficina de Acción Solidaria (accionsolidaria@unican.es).
- ❖ En el cuerpo del mensaje del correo electrónico deberá hacer constar:
 - Nombre completo del autor o autora
 - DNI y Fecha de nacimiento
 - Teléfono de contacto.
 - Correo electrónico de la Universidad de Cantabria.
- ❖ Los Reels recibidos se publicarán, de forma anónima, en una cuenta oficial de Instagram de la Oficina de Acción Solidaria (uc_oas). La publicación se realizará por orden de su recepción en el correo electrónico antes mencionado.

QUINTA. Plazo de presentación

- ❖ La presentación de los vídeos tipo Reels se puede hacer desde el **viernes 18 de noviembre** al **viernes 2 de diciembre de 2022, a las 23:59** (hora peninsular española).

SEXTA. Jurados

Los vídeos podrán participar en las dos categorías de premios que conceden, y que serán votados como se describe a continuación:

Premio del Público:

- ❖ Será otorgado al vídeo tipo Reels que consiga el mayor número agregado de “likes” (♡) en la cuenta de Instagram de la Oficina de Acción Solidaria hasta el **miércoles 6 de diciembre de 2022 a las 23:59 h** (hora peninsular española).

Premio del Jurado:

- ❖ El jurado estará compuesto por:
 - El director de la Escuela Técnica Superior de Náutica, o persona en quien delegue.
 - La directora de la Oficina de Acción Solidaria (OAS).
 - La Técnica de la Oficina de Acción Solidaria (OAS).
 - Un/a estudiante de la Escuela Técnica Superior de Náutica.
- ❖ **Criterios de valoración:** se valorará la adecuación a la temática, la originalidad, claridad, impacto, comunicación, y cualquier otra virtud divulgativa de la obra.
- ❖ **Si el vídeo seleccionado por votación del público coincide con el elegido por el jurado,** el premio se concederá al siguiente más votado. En caso de empate decidirá el jurado.
- ❖ Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el jurado.



SÉPTIMA. Fallo del concurso y Premios

- ❖ **Publicación del fallo del concurso:** el fallo del concurso se hará público el **miércoles 7 de diciembre de 2022**.
- ❖ El jurado podrá declarar desierto el premio.
- ❖ El fallo del jurado será inapelable.
- ❖ **Premio:** el premio consistirá en un Diploma y una cesta de productos de Comercio Justo que se entregará el día **12 de diciembre de 2022**, durante el acto de lectura de los Derechos Humanos que se celebrará en la Escuela Técnica Superior de Náutica.

OCTAVA. Utilización de los vídeos y aceptación de las bases

- ❖ Los derechos de reproducción de todos los vídeos pasarán a ser propiedad de la Universidad de Cantabria, que se reserva el derecho a poder utilizar cualquiera de ellos, siempre mencionando su autoría y sin contraprestación económica alguna.
- ❖ La participación en el concurso supone la aceptación de las bases de este.

En Santander, a 17 de noviembre de 2022

Alberto Coz Fernández
Subdirector de Relaciones Internacionales
Escuela Técnica Superior de Náutica